



Asociación Argentina de Astronomía  
Observatorio Astronómico  
Paseo del Bosque s/n, La Plata, B1900FWA  
Buenos Aires, Argentina

## Asociación Argentina de Astronomía Memoria 2019/2020

La Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA) celebró en este período cinco reuniones formales vía web. Lo actuado se resume a continuación.

### ***Gestión institucional***

1. *Movimientos del padrón de socios.* Se ha completado la depuración del padrón de socios, invitando a todos aquellos que adeudaban cuotas a ponerse al día. El detalle de los movimientos se encuentra en las actas de la reuniones de Comisión Directiva. A la fecha el padrón se encuentra al día, y cuenta con 333 socios, todos ellos al día o abonando un plan de facilidades para ponerse al día con las cuotas societarias.
2. *Trámites jurídicos.* Todos los trámites para cumplir las obligaciones de la Asociación con la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires se encuentran iniciados. La finalización de los mismos podrá hacerse recién cuando se supere la crisis sanitaria por COVID-19. La DPPJ informa que, mientras ésta dure, los plazos serán prorrogados.
3. *Reforma del Estatuto.* La reforma aprobada por la Asamblea 2019 fue presentada ante la DPPJ. Cabe informar que, según lo indicado por la DPPJ, el Estatuto reformado es válido para los socios desde su aprobación por Asamblea, pero debe esperar la resolución de la DPPJ para oponerse a terceros.
4. *Pago de cuotas societarias.* Se instauró la posibilidad de pagar las cuotas societarias por débito automático, para comodidad de los socios.
5. *Código de conducta.* Siendo la Asociación el Miembro Nacional que representa a la Argentina ante la Unión Astronómica Internacional, se dispuso que todas las reuniones organizadas o avaladas por la Asociación deben seguir el Código de Conducta establecido por la Unión.

6. *Ley de asociaciones científicas.* Se comenzó a trabajar en una Comisión de la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias, con el objeto de desarrollar una propuesta de normativa legal especial para las asociaciones científicas. Se espera de este modo resolver los problemas que enfrentan asociaciones como la nuestra en su quehacer diario, derivadas de una normativa inadecuada (problemas con trámites en distintas jurisdicciones provinciales, uso de TICs para Asambleas y reuniones, etc.).

7. *Consejo Federal de Astronomía.* Se creó el Consejo Federal de Astronomía, como espacio de la Asociación donde promover consensos en torno a las políticas del sector. Se invitó a formar parte del mismo a las autoridades de 16 entidades de investigación en astronomía, junto con el presidente de la Asociación. Entre otros, este Consejo se encargará de continuar la labor relativa al Plan Decenal de Astronomía, iniciado por la comisión nombrada a tal fin, y que fuera disuelta recientemente. La Comisión Directiva agradece a los integrantes de dicha comisión el excelso trabajo realizado.

### ***Promoción de la investigación***

1. *Reuniones científicas.* Se otorgó auspicio y ayuda financiera a las reunión "X Friends of Friends" (\$70.000), la cual fue devuelta al suspenderse la reunión por la pandemia de COVID-19. Se otorgó apoyo logístico y auspicio a las reuniones "Jornadas Interamericanas de Astronomía Cultural", "IV Argentinian-Brazilian Meeting on Gravitation, Relativistic Astrophysics and Cosmology" e "IAU Symposium 367: Education and Heritage in the Era of Big Data in Astronomy", y auspicio al "Encuentro de Planetarios Sudamericanos".

2. *Publicaciones.* Se publicaron los Boletines N° 61B y 61C (más detalles en el informe del Editor). El último corresponde a los Proceedings de la XVI Reunión Regional Latinoamericana de la Unión Astronómica Internacional. El mismo se editó a pedido del Comité Organizador Local de dicha reunión, y permitió dar más exposición internacional al Boletín, a la vez que generar recursos para la Asociación. Se acordó además la publicación de los Proceedings de la escuela "VIII LAPIS", organizada por la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la UNLP.

3. *Becas.* Se otorgaron 5 becas de iniciación a la investigación por \$18.000 cada una, y 3 de servicios (1 Tipo A y 2 Tipo B) por el mismo monto. Se buscó que estas becas no fueran solamente una recompensa al mérito individual de los postulantes, sino que sirvieran a la comunidad, ayudando a la conformación y crecimiento de los grupos de investigación. Las becas de servicios tipo B se utilizaron para desarrollos en el Proyecto Toros y la jerarquización del Boletín de la Asociación.

4. *Reuniones anuales.* Se designó el Comité Organizador Científico (COC) de las reuniones anuales 2020 y 2021, y el Comité Organizador Local (COL) de la reunión anual 2021.

5. *Premios*. Se organizó el concurso para otorgar el Premio Varsavsky 2020 a la mejor tesis doctoral en astronomía del bienio abril 2019 - marzo 2020. El mismo aún no ha finalizado, se espera el resultado del jurado para principios de septiembre. El premio será entregado en forma virtual en la 62a. Reunión Anual de la Asociación.

6. *Comité Editorial*. Asumió sus funciones el nuevo Editor en Jefe del BAAA, Dr. Alberto Vásquez, quien reemplazara al Dr. Roberto Gamen ante su renuncia. La Comisión Directiva agradece al Dr. Gamen por el esfuerzo y dedicación demostrados durante su gestión.

7. *Proyectos*. Se otorgó aval al proyecto "Observatorio Robótico Antártico Argentino", presentado por el Dr. Mario Melita a la sexta convocatoria a proyectos de investigación de la Universidad Nacional de Hurlingham.

### **Gestión exterior**

1. *Pagos de membresía de la Unión Astronómica Internacional*. Se pagó la mitad de la cuota 2018 de la UAI con fondos provenientes de donaciones de la Universidad de Córdoba (\$67.400) e IBM (\$120.000). Se espera pagar el monto restante de 2018 cuando ingresen los fondos recibidos por la edición de los Proceedings de la XVI LARIM (USD 2.286) y una nueva donación de IBM durante 2020.

2. *Deudas con la Unión Astronómica Internacional y Astronomy & Astrophysics*. Durante 2019, la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva no otorgó el aporte para el pago de una cuota a cada entidad, como se había acordado anteriormente. En julio de 2020 se solicitó al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ayuda para la cancelación total de la deuda con ambas entidades. Las nuevas autoridades indicaron que debido a la crisis actual y la situación en que recibieron el sector no podrán hacer efectiva la ayuda a la brevedad, pero analizarán el caso. En la actualidad, la mora es de 2 cuotas y una fracción (€15.339) con la Unión, y 2 cuotas con A&A (€13.852).

3. *Ayuda a CASLEO*. Se otorgó una donación de \$50.000 al Complejo Astronómico el Leoncito, como ayuda para la reconstrucción de parte de sus instalaciones que fueron destruidas por un incendio. Además, se habilitó la recepción de donaciones por parte de los socios para el mismo fin.

4. *AAPC / EPAC*. La Asociación participó en las reuniones de la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias y el Encuentro Permanente de Asociaciones Científicas. En particular, además de participar en la comisión mencionada en el ítem 6 de la sección "Gestión institucional", se está discutiendo en el seno de EPAC la opinión de las asociaciones científicas sobre los proyectos de ley de financiamiento

científico-tecnológico presentados en el Congreso de la Nación. EPAC llevará esta opinión a los legisladores de las comisiones correspondientes.

5. *Observatorio de San Miguel.* Se profundizaron las conversaciones que buscan preservar el patrimonio del Observatorio de Física Cósmica de San Miguel, con diversos actores. No se han registrado avances, ya que el predio se encuentra a disposición de la Agencia de Administración de Bienes del Estado. Se invitó a la Comisión Nacional de Actividades Espaciales a colaborar con el tema.

6. *IBM.* Se renovó por el año 2020 el voluntariado de la Responsable de Comunicaciones de IBM Argentina, Lic. Carolina Cuéliche, en nuestra Asociación.

### ***Promoción de la educación y divulgación de la astronomía***

1. *Totalidad.* Se realizó una evaluación del programa “Totalidad”, cuyo objetivo es poner la experiencia de la comunidad al servicio de la sociedad, promocionando la ciencia y la cultura con actividades alrededor de los eclipses totales de Sol 2019 y 2020. El programa permitió en 2019 hacer llegar la voz de la comunidad astronómica nacional a más de 15 millones de personas a través de distintos medios. Durante 2019 y 2020 se iniciaron gestiones con el gobierno provincial y gobiernos municipales de la Provincia de Río Negro, para acercar nuestro asesoramiento a los distintos órganos de gobierno abocados a la preparación de los eventos del eclipse (educación, turismo, salud, seguridad, etc.). Se acordó realizar eventos de capacitación, ayudar a la programación de la observación en lugares públicos, asesorar respecto de medidas de seguridad, y transmitir el evento a través de internet, en conjunto con distintas entidades públicas y privadas.

2. *Nombramiento de un cráter lunar.* Se ha otorgado aval al Instituto Antártico Argentino para presentar ante la Unión Astronómica Internacional la solicitud de bautizar un cráter polar lunar con el nombre de Hernán Pujato, pionero de la exploración antártica argentina y primer director de dicho instituto.

3. *Avales.* Se otorgó aval y ayuda financiera a la edición 2019 de la Olimpíada Argentina de Astronomía (\$20.000), y auspicio a la reunión de informática “Nerdear.la 2020”.